

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras «Repintado de marcas viales en la Red de Carreteras Autonómica. Provincia de Huelva».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 2013/0122 (7-HU-1827-00-00-CS).
  - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «Repintado de marcas viales en la Red de Carreteras Autonómica. Provincia de Huelva».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 23 de septiembre de 2014.
  - b) Contratista: Ibérica de Conservaciones y señalización, S.L. (Iberseñal).
  - c) Importe de adjudicación: 377.570,41, IVA incluido.

Sevilla, 29 de septiembre de 2014.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Auxiliadora Troncoso Ojeda.